

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO ALCALDICIO

N° 1093

VISTOS:

- A) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) La Ley N°19.424, que creó la comuna de Concón.
- C) Sentencia de proclamación del 30.11.2024, del tribunal electoral regional de Valparaíso en causa Rol N°280-2024 donde se establece como alcalde electo de la comuna de Concón a don Freddy Ramírez Villalobos
- D) Decreto Alcaldicio N°3303 del 25.10.2023 que delega firma al administrador municipal Sr. Sebastián Tello Contreras.
- E) Decreto Alcaldicio N°3654 del 16.11.23 que establece el cuadro de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. Alcalde.
- F) Ley 19.880 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los órganos de la Administración del Estado.
- G) Ordinario N° 593 con fecha 02 de abril del 2026, que autoriza el Hito de Inauguración OLN
- H) Ordinario N° 596 con fecha 07 de abril del 2026, que autoriza las actividades de la Oficina Local de la Niñez del presente año
- I) Certificado Disponibilidad Presupuestaria n°432 con fecha 17 de abril del 2026, ítem 114 05 61

CONSIDERANDO:

- 1) Que, la Ilustre Municipalidad de Concón, a través de la Oficina Local de la Niñez (OLN), tiene la responsabilidad de promover, proteger y garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes de la comuna.
- 2) Que, conforme a la Ley N° 21.430, las Oficinas Locales de la Niñez deben desarrollar un diagnóstico comunal de la situación de la niñez y adolescencia.
- 3) Que, es necesario implementar instancias de participación efectiva de niños, niñas y adolescentes, promoviendo su derecho a ser oídos, en concordancia con los principios de la Convención sobre los Derechos del Niño.
- 4) Que, resulta fundamental generar espacios de articulación intersectorial que permitan abordar de manera integral las problemáticas que afectan a la niñez y adolescencia en el territorio comunal.
- 5) Que, las actividades a desarrollar forman parte del modelo de gestión de la Oficina Local de la Niñez, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos institucionales y al bienestar de los niños, niñas y adolescentes de la comuna.

DECRETO:

1. **APRUÉBESE** la ejecución de las siguientes actividades en el marco del funcionamiento de la Oficina Local de la Niñez de la comuna de Concón:

- a. **Diagnóstico Local de Infancia y Adolescencia**, cuyo objetivo es identificar las necesidades actuales de niños, niñas y adolescentes de la comuna, mediante la aplicación de diversas herramientas en establecimientos educacionales, con una cobertura estimada de 700 estudiantes.

Establecimiento educacional	Curso	Curso	Curso	Muestra de estudiantes.	Mes.
Oro Negro.	6° básico.	7mo Básico.	8vo Básico	100 estudiantes	Abril
Irma Salas Silva	6° básico.	7mo Básico.	8vo Básico	100 estudiantes	Mayo
Puente Colmo	6° básico.	7mo Básico.	8vo Básico	100 estudiantes	Junio
Liceo Politécnico de Concón.	1° Medio.	2° Medio.	3° Medio	100 estudiantes.	Agosto
Altazor	5° Básico	7° Básico	3° Medio	100 estudiantes.	Septiembre
María Goretti.	7° Básico	8° Básico	2° Medio	100 estudiantes	Octubre
Rayen Caven.	6° básico.	1° Medio	2° Medio	100 estudiantes	Noviembre
7 colegios	-	-	-	700 estudiantes aproximados.	

- b. **Consejo Consultivo de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)**, instancia de participación que se desarrollará de manera periódica, con una frecuencia mensual entre los meses de marzo y diciembre, con una participación aproximada de 20 NNA por sesión (proyección de 35 NNA en el año por sesión)

LISTA ASISTENCIA CONSEJO CONSULTIVO



FECHA: 17/03/2026

LUGAR: CASA ABIERTA CONCÓN

NOMBRE	COLEGIO	TELÉFONO	FIRMA	HOBBIE FAVORITO
	Rayen Caven			Música y fútbol (as de div)
	Lpc			dormir
	Rayen Caven			tocar teclado y Dibujo
	Rayen caven			Pintar y dibujar.
	Rayen caven			cartas y deporte
	Rayen caven			patin y hacer ejercicio
	Altazor			Bicicleta
	Lpc			cantar y comer sepe
	v. J. de Ocaña			Jugar mangos
	Rayen Caven			Pintar con lavarelas
	Rayen Caven			Series, musica, futbol
	Irmasalas silva			Futbol, dibujar, musica
	Irma salas			Futbol, Volley, Ver Pelicula
	Irma salas silva			Futbol, dormir, leer novelas.
	Puente colmo			Futbol, Atletismo, Artes
	Puente Colmo			Futbol, Volley y PIA NO
	OLN Concón			Jugar Pol - Ver Series
	OLN Concón			
	OLN Concón			

FECHA: 17/03/2026

LUGAR: CASA ABIERTA CONCÓN

NOMBRE	COLEGIO	TELÉFONO	FIRMA	HOBBIE FAVORITO
	Altagracia			Ver Películas y series
	OLN Caguas			VIAJAR + DORMIR + ASIR + SERIES
	OLN Caguas			Dormir - ir a la playa - series
	MEI			Balear, Estar con amigos, leer
	MEI TS			COMER + SABER + CONOCER
	OLN Caguas			Box - Muzy Thai

- c. **Mesa de Articulación Intersectorial Comunal (MAIC)**, instancia de coordinación entre actores institucionales del territorio, a realizarse en 4 sesiones durante el año, con la participación de 20 NNA por sesión (mismos asistentes del Consejo Consultivo).
 - d. **Hito de Inauguración de la Oficina Local de la Niñez**, a realizarse el día 28 de abril de 2026, entre las 10:00 y 12:00 horas, en dependencias de Casa Abierta, con una asistencia proyectada de 50 niños, niñas y adolescentes.
2. **INSTRÚYASE** a las unidades municipales correspondientes adoptar todas las medidas necesarias para la correcta ejecución de las actividades señaladas
 3. **COMUNÍQUESE** el presente decreto a las direcciones municipales pertinentes para su conocimiento y cumplimiento.
 4. **SOLICÍTESE**, previamente la disponibilidad presupuestaria para realizar cualquier gasto asociado a esta actividad.
 5. **NOTIFÍQUESE** por secretaría municipal a la Dirección de Administración y Finanzas y a la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO).
 6. **ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

Distribución:

1. Alcaldía
2. Secretaria Municipal
3. Control
4. Dideco
5. OLN
6. Administración y Finanzas
7. Eventos

